

Posgrados
Anáhuac

DOCTORADO EN
DERECHO



Anáhuac
México



DOCTORADO EN DERECHO

La Universidad Anáhuac surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

MISIÓN

Ser una comunidad universitaria que contribuye e impulsa el proceso de formación integral de las personas que por su excelente e innovadora preparación profesional y cultural de nivel internacional, por su profunda formación humana y moral inspirada en los valores perennes del humanismo cristiano, y por su genuina conciencia social sean líderes de acción positiva que promuevan el desarrollo del ser humano y de la sociedad.

El Doctorado en Derecho brinda formación académica de alto nivel en materia jurídica y humanística. Los doctorandos adquieren los conocimientos, las habilidades y las competencias suficientes y necesarias para incrementar su cultura jurídica, teniendo como eje transversal la investigación, el Derecho Constitucional, el Derecho de los Derechos Humanos, el Derecho Comparado y las temáticas asociadas a la globalización, la tecnología y el derecho.

OBJETIVOS

Formar profesionales que generen conocimientos de vanguardia y asesores que brinden consultoría de alto nivel, a través de la articulación de conocimientos teóricos y prácticos, en los diversos ámbitos del Derecho.

Así como proponer y sustentar alternativas de solución para los problemas jurídicos más relevantes de nuestros tiempos, a partir de la generación y el desarrollo de investigaciones de alta calidad.



PERFIL DE INGRESO

Maestría en el campo de las Ciencias Sociales y Derecho; o en cualquier área, con Licenciatura en Derecho; o Maestría en cualquier campo del conocimiento y con experiencia profesional vinculante al área del programa y que, a juicio del Comité Académico, pueda integrarse exitosamente al mismo.

PERFIL DE EGRESO

Los egresados serán profesionales que:

- Integrarán los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios para ejercer la profesión de manera innovadora y ética, buscando la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.
- Aplicarán los recursos metodológicos y las técnicas de investigación idóneas, desde una postura crítica y propositiva, a fin de afrontar, explicar y plantear soluciones a los grandes problemas que enfrenta el Derecho como ciencia en la actualidad.
- Serán personas íntegras, con una profunda formación humana y moral inspirada en los valores perennes del cristianismo, que le permiten asumir el desarrollo de su actividad con pleno conocimiento y responsabilidad.



PLAN DE ESTUDIOS

ÁREAS ACADÉMICAS	TRONCO COMÚN			MATERIAS ELECTIVAS		INVESTIGACIÓN
	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Humanidades	Pensamiento jurídico contemporáneo		Ética en las ciencias sociales*	Materia 1	Materia 3	Taller de Tesis en ciencias sociales*
Constitucional Derechos humanos	Derechos humanos	Tendencias constitucionales contemporáneas				
Prospectiva		Derecho comparado y de la integración	Globalización, tecnología y derecho	Materia 2	Materia 4	
Investigación	Metodología de las ciencias sociales*	Proyecto de investigación en ciencias sociales*	Técnicas de investigación en ciencias sociales*	Argumentación e interpretación del derecho	Tutoría de investigación en ciencias sociales*	Seminario de Desarrollo académico*

MATERIAS ELECTIVAS

Seminario de Derecho procesal constitucional	Seminario de Derecho privado	Geopolítica y administración para el desarrollo nacional	Estructuras y procedimientos administrativos comparados
Seminario de Derecho administrativo	Seminario de Derecho comercial	Teoría de la organización y nuevo constitucionalismo	Políticas y legislación informática
Seminario de Derecho fiscal	Seminario de Responsabilidad social y ambiental de la empresa	Demografía y medioambiente	Derecho administrativo y burocrático
Seminario de Derecho penal	Seminario de medios alternativos de solución de conflictos	Estado, seguridad y defensa	Tratados y acuerdos internacionales



FACULTAD DE DERECHO

ÁREAS ACADÉMICAS incorporadas en la estructura curricular



Desde su fundación, en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligado tanto en las cuestiones tradicionales del Derecho como en los temas jurídicos de frontera.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

DURACIÓN Y HORARIOS

- Derecho constitucional
- Derechos humanos
- Derecho privado
- Ciencias penales
- Derecho de los negocios

La duración del programa es de tres años.

Las clases se imparten los días martes, miércoles y jueves entre las 7:00 y las 9:30 hrs. en el Campus Norte.



REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Integrar un expediente con la siguiente documentación:



- Título de licenciatura (original y copia)
 - Cédula profesional de licenciatura (original y copia)
 - Certificado de estudios de licenciatura (original y copia)
 - Título de maestría (original y copia)
 - Cédula profesional de maestría (original y copia)
 - Certificado de estudios de maestría (original y copia)
 - CURP (original y copia)
 - Acta de nacimiento (original y copia)
 - Dos cartas de recomendación académica o laboral
 - Currículum
 - Cuatro fotografías recientes de tamaño infantil en blanco y negro
 - Solicitud de admisión (proporcionada por la Universidad)
2. El mismo día que se entrega la documentación se realiza la entrevista con el coordinador académico del programa. Es indispensable programarla con anticipación.
3. Entrega de un anteproyecto de investigación del área de interés del aspirante.
4. El resultado de la entrevista, así como los documentos, se someten a un Comité de Admisiones, el cual determina qué aspirante es apto para ingresar al posgrado. A quien haya sido admitido se le proporcionará un número de expediente.

Posterior a la admisión deberá pagarse la inscripción correspondiente.

La apertura de este programa está sujeta a un número mínimo de alumnos.

Facultad de Derecho

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Doctor en Derecho al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Universidad. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el *D.O.F.* el 26 de noviembre de 1982.

Coordinación de Posgrado:

Dra. María Estela Ayllón González
eayllon@anahuac.mx

Coordinación académica:

Dr. Luis Carranza Figón
luis.carranza@anahuac.mx

Coordinación administrativa:

Mtra. Marla Gordillo Salazar
marla.gordillo@anahuac.mx

INFORMES

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: 55 56 27 02 10 ext. 7100 y 55 53 28 80 87
posgrado@anahuac.mx

Campus Norte

Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

Campus Sur

Av. De las Torres 131, col. Olivar de los Padres,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01780

www.anahuac.mx/mexico/posgrados

GRANDES LÍDERES

Y MEJORES PERSONAS

